

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4758 AFECAN, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 164 y 165 de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General de Accionistas de la entidad, a celebrar el próximo día 29 de julio, a las 13:00 horas, en oficinas de la Notaría de don Nicolás Quintana Plasencia, sita en la calle Emilio Calzadilla, 5, piso 1.º, Santa Cruz de Tenerife, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria explicativa), y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2020, cerrado a 31 de diciembre.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la Administradora única correspondiente al ejercicio 2020.

Tercero.- Reección o nombramiento, en su caso, de Auditor de Cuentas.

Cuarto.- Fijación de la retribución del Órgano de Administración, en su caso.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de la presente convocatoria, los sres. accionistas podrán obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que conforman las cuentas anuales y que han de ser sometidos a la decisión de la Junta, así como el informe de auditoría.

Tegueste, 24 de junio de 2021.- La Administradora única, Clara Nieves Rodríguez Medina.

ID: A210041185-1